

DECRETO N° 1097  
NEUQUEN,  
07 AGO 1989

VISTO:

El Expediente n° 2991-M-89, el Pedido n° 00770; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dichas actuaciones se gestiona la adquisición de cintas p/inpresora con destino a la Dirección Sistema y Computación -Secretaría de Economía y Hacienda- para lo cual se realizó Concurso de Precios N° 118/89, cuyo acto de apertura se llevó a cabo el día 02 de Agosto de 1989 a las 10,00 horas;

Que a fs. 30/31 se expide la Comisión de Preadjudicación aconsejando adjudicar el Concurso referenciado, acotando que se preadjudica a la firma Fernandez Comercial por ajustarse a la forma de pago habitual del Municipio y ser conveniente financieramente;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

DECRETA:

Artículo 1°) ADJUDICASE en el Concurso de Precios N° 118/89, a la Firma  
- - - - - FERNANDEZ COMERCIAL el renglón n° 1 por tener precio y de acuerdo a lo informado por la Comisión de Preadjudicación, en la suma total de ANTEALES CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO (A \$5.224,00).-

Artículo 2°) Por Tesorería, previa intervención de la Dirección de  
- - - - - Contaduría, liquídese y páguese el gasto que surja del presente con cargo a la partida 1121101/7 del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario  
- - - - - de Economía y Hacienda.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M., Boletín  
- - - - - Municipal y oportunamente ARCHIVÉSE.-



*[Handwritten signature]*  
Folio 31  
FERNANDEZ COMERCIAL

FDO) BALDA  
LYNEN

6